

DECRETO N°

3694

TEMUCO,

27 NOV 2018

VISTOS:

- 1.- La Orden de Compra N° 1658-3552-SE18 de la obra "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia en calle Simón Bolívar, Temuco", que se nombra como Inspector Técnico de Obras a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales,
- 2.- El Feriado Legal correspondiente al año 2018 por 10 días, desde el 19 de noviembre de 2018 al 30 de noviembre de 2018, ambas fechas inclusive de la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 464 de fecha 14 de junio de 2018, que adjudica la Propuesta Pública N° 43-2018" Mejoramiento Deslizamiento de Tierra Villa Quidel, Temuco, a la Empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Ltda. y que nombra como Inspector Técnico de Obras a la Sra. Consuelo Diez Rioseco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 613 de fecha 30 de junio de 2018, que adjudica la Propuesta Pública N° 73-2018" Construcción de Veredas Diversos Sectores de Temuco" ID: 1658-233-LR18 Línea N° 1 Veredas Sector La Ribera, a la Empresa Constructora Dual SpA y que nombra como Inspector Técnico de Obras a la Sra. Consuelo Diez Rioseco.
- 5.- La Licencia Médica de la Sra. Consuelo Diez Rioseco, por 15 días a contar del 22 de noviembre de 2018 hasta el 06 de diciembre de 2018.
- 6.- El Decreto N° 3572 de fecha 16 de noviembre de 2018, que nombra ITO (S) a la Sra. Ivonne del Canto de las Obras: "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia en calle Simón Bolívar, Temuco", Pavimentación de calle Mallin entre Putre hasta Punitaqui, Temuco" y "Construcción Reubicación Paradero Intercomunal Sur-Poniente, Temuco".
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 859 de fecha 18 de octubre de 2018, que adjudica la Propuesta Pública N° 179-2018" Mejoramiento Cancha de Tenis Parque Estadio Germán Becker, Temuco", a la Empresa Sociedad Inversiones A y F Limitada y que nombra como Inspector Técnico de Obras a la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa.
- 8.- La Licencia Médica de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa, por 5 días a contar del 26 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
- 9.- El Decreto Alcaldicio N°188 de fecha 17 de enero de 2018 que rectifica el N°1 letra A de la parte dispositiva del Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Nómbrase como Inspector Técnica Subrogante a la Sra. Patricia Pérez Melgarejo, de la Obra "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia en calle Simón Bolívar, Temuco", mientras dure la ausencia de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa.
- 2.- Nómbrase como Inspector Técnica Subrogante a la Srta. Rossana Aburto Torres, de la Obra "Mejoramiento deslizamiento de tierra Villa Quidel, Temuco" mientras dure la ausencia de la titular.

1642737.

3.- Nómbrase como Inspector Técnica Subrogante a la Srta. Camila Bascur Infante, de la Obra "Construcción de Veredas Diversos Sectores de Temuco" ID: 1658-233-LR18 Línea N° 1 Veredas Sector La Ribera", mientras dure la ausencia de la titular.

4.- Nómbrase como Inspector Técnica Subrogante a la Sra. Camila Bascur Infante, de la Obra "Mejoramiento Cancha de Tenis Parque Estadio Germán Becker, Temuco", mientras dure la ausencia de la titular.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"por orden del Alcalde"
PABLO SANCHEZ DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DIRECCIÓN JUDICIAL
Vº Bº


CCL/RAT

c.c.: Dirección de Asesoría Jurídica
c.c.: Dirección de Control.
c.c.: D.O.M.
c.c.: Dirección de Planificación.
c.c.: Dirección de Adm. y Finanzas
c.c. Dirección de obras Municipales
c.c. Dpto. Ejecución de Obras (I. del Canto, R. Aburto, P. Pérez, C. Bascur)
c.c.: Oficina de Partes.



DIRECTOR
CONTROL INTERNO